

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2011/485/AG.MA/PA.

Interesados: Herederos de Manuel Contreras Prieto.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2011/485/AG.MA/PA, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3063/2011).

Se concede trámite de exposición pública en el expediente 23002-0491-2011-01, iniciado por Francisco Cano-Caballero Fuentes, para autorización de vallado e instalaciones de un centro de descontaminación de vehículos en zona de policía de la margen derecha del arroyo Salogar, polígono 13, parcela 159, en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén).

El expediente 23002-0491-2011-01 se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, presentar en un plazo de veinte días en la Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 16 de agosto de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de la apertura del periodo de información pública de expediente que se cita de obra en zona de policía. (PP. 1507/2011).

Expediente: AL-32470.

Asunto: Obras en zona de policía. Instalación de vallado y construcción de caseta de riego.

Peticionario: Ginés Martínez Teruel.

Cauce: Rambla de Urcal.

Término municipal: Huércal-Overa (Almería).

Lugar: Polígono 55, parcela 474.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización para realizar obras de movimiento de tierras y abancalamiento en zona de policía del Río Benamargosa, en Benamargosa (Málaga). (PP. 1046/2011).

Expediente: MA-54975.

Descripción: Obras de movimiento de tierras y abancalamiento en zona de policía del Río Benamargosa en el Salto del Negro, t.m. de Benamargosa (Málaga).

Peticionario: Ana María Martínez García.

Cauce: Río Benamargosa.

Término municipal: Benamargosa (Málaga).

Lugar: Polg. 13, parcela 167.

Málaga, 11 de marzo de 2011.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2011, de la Universidad de Granada, por el que se hacen públicos los acuerdos de inicio de reintegro de becas del Ministerio de Educación de los cursos 2007/2008 y 2009/2010.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificaciones los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Granada, teléfono 958 243 139.

Concepto: Acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
ALVAREZ RUEDA, MIGUEL BENITO. Avda. de Dilar 6, Esc. 2, 2ºE. GRANADA (GRANADA)	75570913 C	242,00 €	2009/2010	2.7
BLANCO RODRIGUEZ, JOSE RAUL. C/ Romero Civantos 5, 2ºB. MOTRIL (GRANADA)	74731188 W	1.001,00 €	2009/2010	2.7
FERNANDEZ JIMENEZ, ADA PAZ. C/ Rafael Alberti 3, 1º. BENALUA (GRANADA)	75564947 B	3.320,00 €	2009/2010	2.7